

México y España, 40 años de un reencuentro. Una visión panorámica

Mexico and Spain, forty years of a rapprochement. An overview

Mario Ojeda Revah*

Resumen

En este artículo se analiza la evolución de las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España desde su establecimiento en marzo de 1977, tras 40 años de inexistencia, hasta los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Mariano Rajoy. El trabajo se basa predominantemente en fuentes primarias, en esencia hemerográficas, y busca ofrecer una visión panorámica de la relación bilateral a lo largo de cuatro décadas a través de la prensa. Se observa que, aunque la relación ha sido mutuamente beneficiosa, ha sido también asimétrica, pese al tamaño comparable de ambas economías y del peso internacional de ambas naciones. Se avanza la hipótesis de que los gobiernos mexicanos posteriores a la alternancia política del año 2000 asumieron una postura subordinada y condescendiente respecto a sus contrapartes españoles, reflejada en la falta de reciprocidad en un sinnúmero de cuestiones bilaterales, tales como inversiones, intercambios educativos y respeto a los asuntos internos del país, acaso motivados por preservar a toda costa un vínculo que, con justa razón, se considera estratégico.

Palabras clave: México, España, prensa, relaciones políticas, falta de reciprocidad, relaciones internacionales.

Abstract

The article analyses the evolution of relations between the United Mexican States and the Kingdom of Spain, from its establishment in March 1977 after 40 years of absence, to the governments of Enrique Peña Nieto and Mariano Rajoy. The work is based predominantly on primary sources, essentially journalistic, and seeks to offer a panoramic view of the bilateral relationship over four decades through the press. It is noted that, although the relationship has been mutually beneficial, it has also been asymmetric, despite the comparable size of both economies and the international weight of both nations. The hypothesis is put forward that the Mexican governments, after the political alternation of the year 2000, assumed a subordinate and condescending position regarding their Spanish counterparts, reflected in the lack of reciprocity in countless bilateral issues, such as investments, educational exchanges, and respect for the internal affairs of the country, perhaps motivated to preserve at all costs a link that, with good reason, is considered strategic.

Key words: Mexico, Spain, press, political relations, lack of reciprocity, international relations.

* Doctor en Ciencia Política por la London School of Economics and Political Science. *Master of Arts* en Historia Europea Contemporánea por el Queen Mary College de la Universidad de Londres. Maestro en Estudios Diplomáticos por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Licenciado en Ciencia Política por la UNAM. Profesor en la FCPYS e investigador titular en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, ambos de la UNAM. Correo electrónico: morevah@unam.mx

Introducción

El estudio de la relación bilateral entre México y España ha venido dando lugar a un *corpus* cada vez más nutrido y consolidado de investigaciones. Entre los más recientes destacan *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*, el informe del Real Instituto Elcano o el artículo más reciente de Luisa Treviño Huerta.¹ Todos ellos se han erigido como contribuciones importantes para nuestro conocimiento sobre la evolución de la relación entre ambos países. Con todo, los dos primeros se caracterizan por ofrecer una perspectiva exclusivamente española de la cuestión, mientras que el último exhibe una visión oficialista de los hechos.

En contraste, el presente trabajo se distingue de los anteriores en el hecho de que se basa de forma casi exclusiva en el análisis sistemático y riguroso de fuentes primarias, en su mayoría hemerográficas, de ambos países, a lo largo de 40 años, en busca de una perspectiva general. He allí su principal aportación. Adicionalmente, en este artículo se plantea entender de manera implícita si la reciprocidad, principio cardinal de las relaciones internacionales, ha sido observada en la relación bilateral o si, por el contrario, ha habido un sesgo favorable y desigual hacia una de las dos partes.

En el habla común se entiende por reciprocidad la correspondencia mutua de una persona o cosa con otra, o devolver un comportamiento o actitud con otro semejante. En el ámbito de las relaciones internacionales, el principio de reciprocidad presupone la concesión mutua de ventajas o privilegios entre dos países para fines de relaciones diplomáticas y comerciales. De este modo, la reciprocidad describe un ambiente en el que los Estados se apoyan mutuamente en aras de obtener beneficios de corto o largo plazo por medio del equilibrio y la compensación de derechos, deberes e intereses.²

En el artículo citado se sostiene que:

¹ Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero, *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*, Marcial Pons, Madrid, 2015; Carlos Malamud (coord.), *Informe Elcano 21. Relaciones España-México*, Real Instituto Elcano, Madrid, mayo 2016; y Luisa Treviño Huerta, “Relaciones de México con España a los 40 años de su reanudación” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, enero-abril 2018. Al poco tiempo de terminar de escribir el presente artículo fue publicado un nuevo libro de Pedro Pérez Herrero, Agustín Sánchez Andrés y Carlos Sola Ayape (*México y España: del establecimiento de relaciones diplomáticas a la cooperación estratégica, 1977-2017*, Archivo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2018) que, por obvias razones, ya no pudo ser incluido en este estudio.

² Véase al respecto Shahrhad Nasrolahi Fard, *Reciprocity in International Law: Its Impact and Function*, Routledge, Londres, 2016, pp. 4-14.

Estos últimos 40 años de historia han demostrado que los vínculos entre los dos países van más allá de los partidos políticos en el poder; no ha incidido de manera negativa en los intercambios bilaterales. Las pequeñas diferencias, fricciones o malos entendidos (*sic*) entre las autoridades de ambos países, tampoco han alterado de manera significativa las relaciones. La fortaleza de los vínculos económicos, diplomáticos y culturales ha demostrado estar por encima de esos vaivenes cuando éstos no parecían favorables.³

En el presente ensayo, por el contrario, partimos de la hipótesis de que la relación ha sido sesgada desde un principio, al ser favorable a México en un primer momento, inmediatamente después del establecimiento de relaciones, cuando el *boom* petrolero le dio preeminencia en la relación bilateral. No obstante, las tornas cambiarían tras las sucesivas crisis económicas padecidas por este país en 1982, 1987 y 1994, que lo colocaron de modo acaso inevitable en una situación subordinada frente a España, principalmente después que ésta experimentase un espectacular despegue económico entre 1997 y 2007 que la llevó a convertirse en una de las economías de mayor crecimiento de la Unión Europea (UE) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.⁴

Dicha disparidad permitió a los sucesivos gobiernos de España ejercer una suerte de ascendiente sobre sus pares de México, desproporción que pareció acentuarse después de la alternancia política en este país cuando tanto las administraciones emanadas del Partido Acción Nacional (PAN) como el gobierno que selló el retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder mostraron una deferencia y miramiento exagerados —y ciertamente no correspondidos— respecto a su contraparte española al aceptar, sin mayor cuestionamiento, un trato desigual en aspectos tales como las inversiones, o bien intromisiones benévolas en asuntos internos como la sanción, para muchos prematura, de las elecciones presidenciales en dos ocasiones, 1988 y 2006, siendo una reacción semejante de parte del gobierno mexicano ante las excepcionales elecciones generales españolas de 2004.

Cabe señalar también que el presente trabajo se ciñe a la relación bilateral entre ambas naciones, con especial énfasis en los aspectos políticos de la misma en las últimas cuatro décadas, con exclusión de otras cuestiones multilaterales, culturales y económicas, que por naturales razones de espacio trascienden los límites de este estudio.

³ Luisa Treviño Huerta, *op. cit.*, p. 107.

⁴ Matilde Alonso Pérez y Elíes Furió Blasco, “La economía española. Del crecimiento a la crisis pasando por la burbuja inmobiliaria” en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, núm. 6, Université d’Angers, Francia, primavera 2010, disponible en <https://journals.openedition.org/ccec/3212>

¿Reanudación o establecimiento de relaciones? Relaciones formales con la República en el exilio; vínculos reales con la España franquista (1945-1975)

A lo largo de 2017 se sucedieron distintas iniciativas para conmemorar 40 años de lo que muchos denominaron, de manera errada, la reanudación de relaciones entre México y España. Cabe cuestionarse al respecto, pues no se trata de una mera discusión semántica o una precisión afectada: contra lo que se ha afirmado,⁵ nunca hubo una ruptura formal de relaciones entre ambos países.

México mantuvo relaciones con el Reino de España hasta 1931, cuando Alfonso XIII abdicó el trono y abandonó el país de manera precipitada hacia un exilio definitivo. Al proclamarse la Segunda República española ese mismo año, México se adelantó a ser el primer país en extender reconocimiento diplomático al nuevo Estado.⁶

Después de que el embajador Adalberto Tejada abandonara Madrid en febrero de 1939, en medio del pánico general provocado por la caída de Cataluña, y que las tropas franquistas ocuparan la capital española y proclamaran su victoria el 1 de abril de 1939, el gobierno de Lázaro Cárdenas simplemente se abstuvo de extenderle reconocimiento diplomático al régimen instaurado por Francisco Franco.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de Manuel Ávila Camacho iría más allá del no reconocimiento. Así, el 19 de junio de 1945 en la Conferencia de San Francisco que dio origen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el embajador Luis Quintanilla, representante de México, encabezó el debate de la llamada “cuestión española”, al pronunciar un discurso en el que se oponía al ingreso de España a la organización, al calificar a la dictadura franquista como fruto de una intervención extranjera, perpetrada por la Alemania nazi y la Italia fascista durante la Guerra Civil y, por tanto, violatoria del artículo décimo del Pacto de la Sociedad de las Naciones.⁷

⁵ Marco Antonio Landavazo Arias, “La crisis entre México y España en el ocaso del Franquismo” en *Secuencia*, núm. 38, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, mayo-agosto 1997, p. 99.

⁶ Mercedes Montero Caldera, “La acción diplomática de la Segunda República Española en México (1931-1939)” en *Espacio, tiempo y forma. Serie v. Historia Contemporánea*, núm. 14, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2001, pp. 251-286; Linda H. Levery, *The Spanish Question in Mexico: Lázaro Cárdenas and the Spanish Republicans*, American University Press, Washington, D.C., 1983, p. 6.

⁷ Éste estipulaba que: “Los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y a mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad”. Ministerio de Relaciones Exteriores, *Pacto de la Sociedad de las Naciones firmado en Versalles, 28 de junio de 1919*, Santiago de Chile, 1935. Véase al respecto Carbó, Margarita, *Ningún compromiso que lesione al país: Lázaro Cárdenas y la defensa de la soberanía*, Plaza y Valdés, México, 2002, p. 37.

Al invocar dicho principio, Quintanilla citó además el mensaje que Franco transmitiera a Hitler en el que expresaba su esperanza de que “Alemania pudiese alcanzar su destino inmortal bajo el signo de la esvástica”, lo que llevó al embajador mexicano a pedir “que la voz que pronunció estas palabras nunca sea escuchada en la organización internacional que ustedes, caballeros, han creado aquí”,⁸ como fundamento del rechazo de su país a la admisión de países “cuyos regímenes fueron establecidos con la ayuda de las fuerzas militares de países que han luchado contra las Naciones Unidas, mientras que estos regímenes permanezcan en el poder”, alusión que incluía también al estado títere de Manchukuo, pero que claramente iba enderezada contra la España de Franco.⁹

La representación mexicana consiguió de manera parcial su objetivo, cuando la Asamblea General, en su sesión del 12 de diciembre de 1946, aprobó la Resolución 39, por la que sus miembros condenaban la dictadura de Franco y decidieron que, mientras continuara ese régimen, España no habría de ser admitida en la ONU.¹⁰

Antes, el gobierno mexicano otorgó extraterritorialidad a las Cortes republicanas en el exilio para que sesionaran en el Salón de Cabildos del entonces Departamento del Distrito Federal y proclamaran el establecimiento de la República en el exilio el 5 de agosto de 1945. Acto seguido, extendió su reconocimiento diplomático a ésta, presidida por Diego Martínez Barrio, quien encargó la formación de un gobierno a José Giral.

El 28, Fernando de los Ríos, designado por el gobierno republicano como ministro de Asuntos Exteriores, comunicó a su homólogo mexicano, Manuel Tello, la composición del nuevo gabinete, iniciándose así una nueva etapa de relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos que se prolongaría durante 31 años. México fue el primer país en reconocer a la República española en el exilio. En septiembre se le sumarían Guatemala y Panamá y Venezuela en noviembre. Entre abril y noviembre le extenderían su reconocimiento Albania, Bulgaria, Checoslo-

⁸ John A. Houston, “The United Nations and Spain” en *The Journal of Politics*, vol. 14, núm. 4, noviembre 1952, pp. 683-709.

⁹ United Nations Conference International Organization, vol. VI, doc. 1117, 1/10, Londres, Nueva York, 1945, p. 127.

¹⁰ La condena se basaba en las siguientes consideraciones: a) “En origen, naturaleza y conducta general, el régimen de Franco es un régimen de carácter fascista, establecido, en gran parte gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini (...)”. Véase Luis Suárez Fernández, *Historia general de España y América*. 19,2. *La época de Franco*, Ediciones Rialp, Madrid, 1987, pp. 306-307.

vaquia, Hungría, Polonia y Rumania; de manera por demás reveladora, la Unión Soviética se abstendría de hacerlo. Sólo México y Yugoslavia mantendrían dicho reconocimiento hasta 1977.¹¹

Contra viento y marea México confirió la representación legítima de España a una República considerada por muchos como ficticia. Así, lo ocurrido en marzo de 1977 no fue una reanudación de relaciones en sentido estricto, sino el establecimiento de relaciones formales con la España real.

Con la llegada de Miguel Alemán a la presidencia en 1946, se especuló por un breve lapso sobre el posible establecimiento de relaciones con la España de Franco; lo cierto es que, pese a que se rehusó a hacerlo, el gobierno de Alemán suavizó su postura. En agosto de 1947 el diplomático español Fernando Castiella llegó a México en misión oficiosa para establecer algún tipo de relación política con el gobierno mexicano y normalizar los vínculos económicos entre ambos países. Su gestión fue relativamente exitosa: se firmó un acuerdo de pagos entre el Instituto Español de Moneda Extranjera y el Banco Comercial de México, que permitió establecer intercambios comerciales directos a través del puerto de Veracruz; se convino aumentar los intercambios culturales y otorgar autorización para que un diplomático franquista pudiera gestionar trámites consulares.¹²

En 1955, pese al ingreso de España a la ONU, México mantendría el reconocimiento a la República española en el exilio como único gobierno legítimo de España y persistió en su rechazo al régimen franquista. A pesar de constantes presiones y rumores en sentido opuesto, siete presidentes mexicanos perseverarían en dicho antagonismo.

Las relaciones comerciales, económicas y culturales entre ambos países discurrieron y se intensificaron en las décadas sucesivas por canales no oficiales. El garbanzo sinaloense siguió exportándose a la Península, mientras que el aceite de oliva y el vino español afluyeron de manera ininterrumpida hacia México. Los toreros de ambos lados del Atlántico siguieron participando en los festejos taurinos respectivos y los artistas de ambas orillas continuarían sus giras de uno y otro lado del Atlántico.

¹¹ Virgilio Botella Pastor, *Entre memorias: las finanzas del Gobierno Republicano español en el exilio*, Renacimiento, Sevilla, 2002, p. 42.

¹² Rosa Pardo Sanz, “Fernando Ma. Castiella: una larga travesía hacia el liberalismo” en Juan Avilés (coord.), *Historia política y cultura (Homenaje a Javier Tusell)*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2009, pp. 393-427.

El primer tramo: de la crisis bilateral al establecimiento de relaciones, septiembre de 1975 a marzo de 1977

Este *modus vivendi* se vería alterado, no obstante, en octubre de 1975, a escaso mes y medio de la muerte de Franco, cuando el gobierno de Luis Echeverría condenó el fusilamiento de seis opositores a la dictadura, llegando al extremo de pedir la expulsión de España del seno de Naciones Unidas. Echeverría fue más allá de la mera condena al ordenar la completa suspensión de todo intercambio comercial, transporte y comunicación con España.

En los estertores de su agonía, el moribundo régimen franquista respondió de manera airada a la intervención mexicana, evocando el dudoso papel del entonces presidente mexicano en los violentos acontecimientos del 2 de octubre de 1968, cuando éste se había desempeñado como secretario de Gobernación.¹³

El 20 de noviembre moría Franco después de un trance prolongado. La coronación de Juan Carlos de Borbón como jefe de Estado dos días después significaba la instauración de una nueva monarquía, heredera directa del régimen del 18 de julio y la consiguiente exclusión de los republicanos de la conducción de la transición.

Mes y medio más tarde, la prensa española reprodujo las declaraciones del presidente Echeverría al periodista Jacobo Zabudovsky, en las que externaba su deseo de “iniciar relaciones diplomáticas con España (...) sin intervenir (...) respetando la Doctrina Estrada, sí queremos, cuando se den ciertas condiciones fieles a la tradición de Méjico respecto a España, reivindicar relaciones diplomáticas”.¹⁴

En ese contexto, en enero de 1976, un joven funcionario del PRI, Rodolfo Echeverría Ruiz, sobrino del presidente, hijo de exiliada española y encargado de las relaciones del partido con el exilio español, viajó de incógnito en misión confidencial a Madrid, donde se entrevistaría, por intercesión de Fernando Morán —a la sazón director de Asuntos Africanos de la Cancillería española— con el entonces ministro de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, para explorar la

¹³ En una carta dirigida a Kurt Waldheim, secretario general de la ONU, el embajador de España ante dicho organismo, Jaime Piniés, respondió al presidente mexicano en los siguientes términos: “(...) el presidente Echeverría carece de la estatura moral necesaria para poder lanzar acusaciones contra ningún gobierno de los Estados miembros de la Organización. En efecto, el señor Echeverría era ministro del Interior del gobierno mejicano que tomó la decisión de lanzar el ejército contra unos estudiantes que trataban de manifestarse en la plaza central de Tlatelolco (...) el 2 de octubre de 1968, acción que, como es bien sabido, produjo un elevadísimo número de víctimas y la indignación mundial”. Véase “Tajante réplica de Piniés a la increíble acción del presidente mejicano en la ONU” en *ABC*, España, 30 de septiembre de 1975.

¹⁴ “Echeverría: Deseamos iniciar relaciones diplomáticas” en *ABC*, Sevilla, 20 de enero de 1976.

posibilidad de dejar atrás el diferendo bilateral y establecer de nuevo relaciones entre ambos países.

En dicha reunión Echeverría Ruiz inquirió acerca de la disposición del gobierno de Arias Navarro para establecer vínculos diplomáticos entre ambos países, interrumpidos desde 1939. Todo sugiere que sus avances fueron rechazados de manera cordial. Persistía aún el malestar provocado por el exabrupto de Echeverría Álvarez y por lo que se consideraba su “vehemente intromisión en los asuntos internos de España” y su “reconocida hispanofobia”.¹⁵

Con José López Portillo en la presidencia, las tornas cambiaron y pareció aumentar la urgencia por la parte mexicana de reanudar unos vínculos que tan ostensiblemente se habían desairado por tanto tiempo. El 1 de diciembre, el hasta entonces presidente del PRI, Jesús Reyes Heróles, fue designado como secretario de Gobernación en el nuevo gobierno. Éste, a su vez, nombró a Echeverría Ruiz como subsecretario del ramo. Desde ese puesto, se le encargaría la misión de restaurar las relaciones entre ambos países.

Se planteó entonces como prioridad la posible reapertura de la Embajada de México en Madrid. Ante los recelos del exilio, Echeverría Ruiz habría de argumentar que la presencia de una representación mexicana en Madrid era importante, siquiera para que las fuerzas antifranquistas tuviesen un lugar donde refugiarse por “si las cosas salían mal en la transición”.¹⁶

El 28 de marzo de 1977 la transición española a la democracia estaba en marcha, pero no se había legalizado siquiera a todos los partidos, ni mucho menos celebrado elecciones. No obstante, el gobierno mexicano precipitó el acercamiento y estableció relaciones con un gobierno todavía heredero de la dictadura. Ese día los cancilleres de España y México, Marcelino Oreja y Santiago Roel, se encontraron, de modo todavía furtivo, en París, concretamente en el célebre Hotel Georges V, desde donde, tras un intercambio de notas diplomáticas, anunciaron el establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países.¹⁷

Durante 32 años, México había mantenido relaciones con el gobierno republicano español en el exilio, con sede precisamente en París, hasta el 18 de marzo de 1977, cuando fueron canceladas. Para muchos, la coincidencia de la fecha con el aniversario de la expropiación petrolera –junto con el apoyo a la República, el otro gran legado del general Cárdenas– había sido, cuando menos,

¹⁵ “Relaciones, después de Echeverría” en *ABC*, Sevilla, 30 de diciembre de 1975.

¹⁶ Oriol Malló, “1977: cuando México rompió relaciones con la República española” en *Eco Republicano*, 23 de marzo de 2017.

¹⁷ “Relaciones diplomáticas plenas España-Méjico. Los ministros de Exteriores español y mejicano efectuaron ayer el canje de notas en la capital francesa” en *ABC*, Madrid, 29 de marzo de 1977.

desafortunada.¹⁸ Con todo, en la ceremonia del anuncio formal, el presidente de la República española, José Maldonado, ante la presencia de López Portillo, expresó su reconocimiento al gobierno y al pueblo de México por su solidaridad y por la acogida a sus compatriotas.

Poco después, el embajador republicano, Manuel Martínez Feduchy, hizo entrega oficial del edificio de la embajada, sito en el número 7 de la calle de Londres, en la céntrica e histórica Colonia Juárez de la capital mexicana, al nuevo representante español, Amaro González de Mesa.¹⁹

En una decisión por lo menos desconcertante, López Portillo nombró embajador ante Madrid al expresidente Gustavo Díaz Ordaz, investidura que se hizo pública el 4 de abril de 1977 y que escandalizó de forma inmediata a la izquierda mexicana, que vio en la designación una afrenta.²⁰

Pese al alboroto provocado, Díaz Ordaz hizo su arribo a la capital española el 12 de julio y se trasladó al Hotel Palace, en donde se había fijado de modo provisional la sede de la embajada mexicana, al carecer ésta de un edificio propio.²¹ La suya sería una misión efímera, toda vez que presentó de manera abrupta su dimisión el 3 de agosto, alegando motivos de salud –agravación de sus problemas oftalmológicos, según el comunicado entonces difundido–, aunque los medios especularon que había sido por unas declaraciones explosivas contra Echeverría.²²

Aunque se especuló brevemente con la llegada del excanciller Antonio Carrillo Flores, del exsubsecretario del ramo, Gabino Fraga, e incluso, del poeta y exembajador en India, Octavio Paz, como posibles relevos,²³ Díaz Ordaz fue reemplazado por José Gómez Gordo, director del Banco Internacional,²⁴ quien se desempeñaría en el cargo hasta junio de 1979. A Gómez Gordo le correspondería restablecer los vínculos financieros entre ambos países.

En abril, el presidente Adolfo Suárez visitó México, en ruta hacia Estados Unidos, lo que lo convirtió en el primer mandatario español en hacerlo, siendo

¹⁸ Daniel de la Pedraja y Luisa Treviño, *México y España: transición y cambio*, Joaquín Mortiz, México, 1983, p. 97.

¹⁹ “La bandera española vuelve a ondear en Méjico” en *ABC*, Sevilla, 7 de abril de 1977.

²⁰ José López Portillo, *Mis tiempos: biografía y testimonio político*, vol. 1, Fernández Editores, México, 1988, pp. 564 y 572.

²¹ “Llega a Madrid Díaz Ordaz, embajador de México en España” en *El País*, Madrid, 13 de julio de 1977.

²² “El embajador de México en Madrid podría haber sido destituido” en *El País*, España, 4 de agosto de 1977.

²³ *Idem*.

²⁴ “Gómez Gordo: nombramiento inobjettato” en *Proceso*, México, 13 de agosto de 1977.

recibido con todos los honores por los secretarios de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, y de Programación y Presupuesto, Carlos Tello Macías.²⁵ Según la crónica de una revista mexicana de la época, la visita fue “rica en declaraciones y pobre en resultados concretos”, mientras intentaba glosar con escepticismo el significado del encuentro en palabras de un reportero español que acompañaba a la comitiva: “Esta es una cuestión emotiva; luego va a Washington a tratar las cosas serias”.²⁶

Siete meses después, López Portillo realizó una prolongada y ostentosa visita de Estado a España —la primera de un presidente mexicano— que incluyó Madrid, Barcelona, Sevilla y Las Palmas. Había altas expectativas en retomar los intercambios económicos y comerciales interrumpidos desde septiembre de 1975 e incrementarlos incluso más, en virtud de los yacimientos petrolíferos recién descubiertos en Tabasco y Campeche. Por ello mismo, López Portillo se hizo acompañar de una numerosa comitiva compuesta por los secretarios de Relaciones Exteriores, Santiago Roel; de Hacienda, Julio Rodolfo Moctezuma; de Comercio, Fernando Solana, y de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés de Oteyza.²⁷

Durante la visita se dio el canje de notas del 14 de octubre de 1977 por el que se creó la Comisión Mixta Intergubernamental España-México. Este organismo se dividió en subcomisiones política, económica y comercial, de defensa, jurídica, consular y de interior, y de educación, cultura y cooperación científica y técnica. En 1990, dicha comisión pasó a llamarse Comisión Binacional España-México tras la firma del Tratado General de Cooperación y Amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. En virtud de dicho tratado se suprimieron las visas entre ambos países, lo que detonó el turismo y los intercambios bilaterales de toda índole. La comisión se reúne cada dos años, de manera alterna en México y España, y representa el foro más importante para el seguimiento e intensificación de la relación bilateral institucional al más alto nivel.²⁸

La apoteosis de la gira se dio, no obstante, cuando López Portillo hizo su arribo a la pequeña población de Caparros, en Navarra, tierra de sus antepasados, donde fue recibido como un auténtico hijo pródigo. El ayuntamiento ofreció

²⁵ “El presidente Suárez inicia hoy su visita a México y Estados Unidos” en *El País*, España, 24 de abril de 1977.

²⁶ “Tres días de Suárez en México” en *Proceso*, México, 30 de abril de 1977.

²⁷ “Fuerte contenido económico del viaje de López Portillo a España” en *El País*, España, 1 de octubre de 1977.

²⁸ Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, “Canje de notas de 14 de octubre de 1977, constitutivo de Acuerdo, entre España y Méjico, por el que se crea la Comisión Mixta intergubernamental España-Méjico” en *Boletín Oficial del Estado*, núm. 69, Madrid, 21 de marzo de 1981, pp. 6153-6153. Véase también Luisa Treviño Huerta, *op. cit.*, p. 93.

una comida para más de 300 personas y la delegación mexicana llevó un camión de gran tonelaje cargado de 4 mil bocadillos que fueron repartidos entre todo el pueblo. La familia Domecq, asociada a la industria vitivinícola de ambos países, regaló otro camión de bebidas para festejar el día en el que López Portillo recibía el pergamino que lo acreditaba hijo adoptivo del pueblo, donde cinco siglos antes, viviera uno de sus antepasados.²⁹

El presidente mexicano resumió el objetivo de su viaje en una frase ampulosa, tan cara a su retórica inane y afectada: “Hemos tratado de normalizar lo que hasta hace poco era anormal”.³⁰

Meses más tarde la relación comenzó a dotarse de contenido mediante la firma de una serie de acuerdos. Entre éstos cabe destacar el convenio mediante el cual se acordó la supresión de visas para pasaportes ordinarios, el alcance de un tratado de extradición y un Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica.³¹ El primero significó mayor facilidad para la entrada y permanencia en ambos países por un periodo de 90 días, lo que fomentó el turismo, el transporte aéreo y la cooperación industrial, energética y minera de modo exponencial. Asimismo, se rubricaron acuerdos complementarios para la colaboración en el uso pacífico de la energía nuclear, intercambio de información y expertos en materia agropecuaria, comunicaciones y transporte, administración metropolitana, asentamientos humanos, obras públicas, oceanografía y teleinformática.

La recuperación de los vínculos formales tuvo como secuela un espectacular incremento de los intercambios económicos y comerciales entre ambos países, que entre 1977 y 1981 se multiplicaron por 26, al pasar las exportaciones mexicanas a España de 21 millones de dólares en 1976 a mil 814 millones en 1982, y las exportaciones españolas de 50 millones a 369 mil millones en el mismo periodo, lo cual hizo de España el segundo comprador y sexto proveedor de México.³²

Del primer viaje de Juan Carlos I a México, que incluyó además de la capital mexicana escalas en Guadalajara, Veracruz, León y Guanajuato se recuerda, sobre todo, su emotivo encuentro con Dolores Rivas Cheriff, viuda de Manuel Azaña,

²⁹ “Caparroso era una fiesta” en *ABC*, Madrid, 16 de octubre de 1977.

³⁰ “Finaliza la visita de López Portillo a España” en *ABC*, Madrid, 16 de octubre de 1977.

³¹ Secretaría de Gobernación, “Decreto de promulgación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de España, suscrito en la ciudad de Madrid el día catorce de octubre de 1977” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 8 de marzo de 1978.

³² Daniel de la Pedraja y Luisa Treviño, *op. cit.*, p. 105; Mario Ojeda Gómez, “México y España veinte años después de la reanudación de relaciones” en *Foro Internacional*, vol. xxxviii, núms. 2-3 (152-153), El Colegio de México, México, abril-septiembre 1998, p. 162.

último presidente de la Segunda República española, en pos de una reconciliación definitiva con el antiguo exilio, afincado en la nación mexicana.³³

Desde entonces, la relación bilateral no dejó de crecer. Todos los ulteriores mandatarios mexicanos visitaron España, siendo correspondidos por todos sus pares españoles, que hicieron de la escala en México una visita obligada, si bien algunos consideran, no sin razón, que ello ha sido más simbólico que trascendente.³⁴

En octubre de 1982 se daría finalmente en España la alternancia política, después de que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) obtuviese el triunfo en las elecciones generales de la mano de su joven dirigente, Felipe González Márquez, con lo que iniciaba la esperanza de “un cambio” apoyado por 10 millones de votantes, algo histórico e irrepetible. A partir de entonces el PSOE ganaría cuatro comicios sucesivos, lo que permitiría a González ser presidente de España por cerca de década y media.

México y España en la década y media del PSOE en el poder (1982-1996)

En América Latina, en general, y en México, en particular, la transición española a la democracia habría de convertirse a ojos de muchos en un paradigma de cambio político pacífico digno de ser emulado. Por desgracia, el proceso equivalente en México fue retrasándose, empantanándose, e incluso experimentó un franco retroceso, como fue manifiesto para muchos, sobre todo después de las controvertidas elecciones presidenciales de julio de 1988.

De manera paralela, México se sumiría en una profunda crisis económica. Durante la bonanza petrolera, López Portillo alardeó que los mexicanos habrían de prepararse para administrar la abundancia. En aquel momento, el barril mexicano de exportación se vendía en un promedio de 45 dólares el barril, pero el *boom* petrolero habría de revelarse como efímero ya que, a partir de 1981, los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, encabezados por Arabia Saudita, incrementaron de manera significativa su producción, haciendo que los precios cayeran en picada, al punto que el barril de Brent pasó de 36.83 dólares en 1980 a 32.97 dos años después. Para 1985 su precio se había desplomado a un promedio de 15 dólares. El colapso de la economía mexicana provocó, entre otras cosas, una devaluación de 400%, al pasar la cotización del peso contra el dólar de 22 a 70, el desplome de la Bolsa de Valores y una incontenible fuga de capitales.

³³ “Los Reyes de España concluyeron su estancia en México” en *El País*, España, 22 de noviembre de 1976.

³⁴ Carlos Malamud (coord.), *op. cit.*, p. 29.

La llegada del PSOE al poder pareció poner fin a los últimos recelos históricos de los gobernantes mexicanos respecto a su contraparte española y habría de permitir la convergencia de posturas en el ámbito multilateral, frente a temas tales como el antagonismo bipolar entre las dos grandes superpotencias y sus bloques respectivos, o la divisoria Norte-Sur, entre otras muchas cuestiones.³⁵

A escasos seis meses de su toma de posesión, González llevó a cabo su primera visita a México, en el marco de una gira que incluyó a los demás países integrantes del Grupo Contadora y en la que criticó la agresiva política del gobierno de Reagan hacia América Latina. Con Miguel de la Madrid abordaría, además de cuestiones relacionadas con la crisis centroamericana, temas de carácter económico, como las líneas de crédito abiertas en México y España para favorecer la inversión.³⁶

Fue tal la afinidad que el mandatario español pareció tener con los gobiernos emanados del PRI que muchas voces hablaron incluso de sus intentos, reales o figurados, por convertir al PSOE en una especie de PRI ibérico.³⁷

En medio de una pertinaz crisis que parecía no tener fin, De la Madrid incluyó a España como primera escala dentro de una gira europea en junio de 1985, no sólo para promover las exportaciones no petroleras de su país y atraer inversiones sino, también, para discutir temas políticos, como el conflicto centroamericano, el papel del Grupo Contadora en la distensión de dicha disputa o el desarme general en la región.

La visita tuvo luces y sombras. De una parte, la comitiva mexicana enfrentó el recelo del ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, quien alegaba que, desde el inicio de la crisis económica, la balanza comercial con México era desfavorable para España en una proporción de nueve a uno. En efecto, las exportaciones españolas hacia México se habían desplomado de un máximo de 550 millones de dólares en 1981 a sólo 180 millones, tres años más tarde. Su contraparte mexicana, el secretario de Comercio, Héctor Hernández intentó justificar la persistencia del superávit mexicano en la falta de liquidez para adquirir bienes importados. Tal desavenencia pareció provocar tensión entre ambos equipos económicos.³⁸

No obstante, el ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, insistió en que la visita había sido “muy, muy fructífera”, no sólo porque se había

³⁵ Daniel de la Pedraja y Luisa Treviño, *op. cit.*, p. 137.

³⁶ “Los viajes al extranjero del presidente” en *El País*, España, 20 de junio de 1983.

³⁷ Sobre la “priización” del PSOE, véase, por ejemplo, Bonnie N. Field (ed.), *Spain's 'Second Transition'? The Socialist Government of Jose Luis Rodriguez Zapatero*, Routledge, 2013, p. 25.

³⁸ “La visita del presidente mexicano a España. El presidente de México, Miguel de la Madrid, inicia hoy en la capital española una gira europea de negocios” en *El País*, España, 6 de junio de 1985.

alcanzado un acuerdo para incrementar el comercio entre ambos países y reducir el desequilibrio en la balanza bilateral, sino por la coincidencia de ambas naciones, expresada en un comunicado conjunto, por el que apoyaban “la vía Contadora” y pedían “una clara voluntad política internacional en favor de una solución negociada y pacífica a los problemas del istmo centroamericano, fundamentada en los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos”.³⁹

El terremoto ocurrido en México en septiembre de 1985 generó una oleada de solidaridad internacional hacia el país en la que España jugó un papel prominente. De inmediato, dos aviones Hércules de la fuerza aérea española viajaron a México transportando material sanitario, medicinas, mantas, colchones y camillas con un peso de 30 mil kilos. Un tercer envío con medicamentos salió en el vuelo Madrid-Montreal-México de la línea aérea Iberia.⁴⁰

A una semana escasa de que ocurriera el sismo, González encabezó una comitiva de alto nivel que incluía equipos de rescate y 12 toneladas de ayuda humanitaria y en la que destacaba la presencia del ministro de Salud de ese país, Ernst Lluch. Éste recorrió la zona afectada por el sismo, destacando su visita a las ruinas del edificio Nuevo León, en la Unidad Habitacional Tlatelolco, una de las zonas más afectadas por el terremoto, en donde se encontró con el tenor hispano-mexicano, Plácido Domingo, que realizaba tareas como voluntario, removiendo los escombros del inmueble siniestrado, en busca de sus familiares damnificados, lo que añadió un factor emocional a los vínculos entre ambos países. El presidente español relacionó la ayuda de España a México con la “deuda de gratitud” existente con el pueblo mexicano por la ayuda prestada a los españoles exiliados al final de la Guerra Civil.⁴¹

En julio de 1988 tuvo lugar en México una elección presidencial fuertemente reñida, cuyos resultados oficiales fueron cuestionados por la oposición como espurios. Así, Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI —en el poder de manera ininterrumpida desde 1929—, obtuvo —o se le atribuyó— 50.36 por ciento de los sufragios emitidos, en tanto que Cuauhtémoc Cárdenas, abanderado de la coalición denominada Frente Democrático Nacional (FDN) alcanzaba la cifra inédita hasta entonces para un candidato opositor de 31.12 por ciento de los votos, y Manuel Clouthier, aspirante del PAN, alcanzaba 17.07 por ciento de las boletas.

³⁹ “España y México instan a la paz y a la no intervención en Centroamérica. Concluye la visita del presidente De la Madrid” en *ABC*, España, 11 de junio de 1985.

⁴⁰ “Aviones cargados de suministros comenzaron a llegar ayer a la nación arrasada” en *ABC*, España, 22 de septiembre de 1985.

⁴¹ “La catástrofe mexicana. Felipe González ofrece a Miguel de la Madrid toda la ayuda que su país desee y España pueda dar” en *El País*, México, 26 de septiembre de 1985.

La oposición desconoció dichos resultados, exigió la anulación de los comicios e inició una serie de movilizaciones para denunciar el fraude. En medio del conflicto poselectoral, Porfirio Muñoz Ledo, miembro prominente del FDN, deploró con acritud la decisión de Felipe González de respaldar “de manera precipitada a un candidato” (Salinas de Gortari), en un momento en el que la Comisión Federal Electoral todavía debía de pronunciarse sobre la legalidad de los comicios y pese a que Salinas no había sido declarado aún como presidente electo, atribuyendo tal determinación a “la falta de información” y a una “inercia de relaciones con el PRI”.⁴²

Muñoz Ledo lamentó también que González se hubiera reunido únicamente con Salinas y desatendido su solicitud de audiencia para encontrarse con Cárdenas, al tiempo que recordaba el apoyo que había brindado como presidente del PRI a un González dirigente de un PSOE todavía clandestino en el tardo-franquismo, “cuando luchaba por la democracia”.⁴³ En efecto, el pronunciamiento del gobierno de González respecto a la cuestionada elección mexicana bien pudo constituir un acto de intromisión inadmisibles en los asuntos internos de México, al tomar partido abierta y prematuramente por uno de los bandos en disputa.

Con Salinas de Gortari en la presidencia, el vínculo bilateral con el gobierno socialista cobraría nuevo impulso a partir de una renovada coincidencia de proyectos y objetivos. Ambas administraciones se presentaban como modernizadoras y buscaban la apertura de sus economías al mundo.

Durante una visita relámpago a Madrid, en el marco de una gira europea, Salinas obtuvo por intercesión del presidente español una considerable reducción de la deuda pública mexicana con acreedores privados españoles, equivalente a la mitad de los 950 millones de dólares (111 mil millones de pesetas) que México debía a España, cifra que representaba uno por ciento del total de la deuda mexicana.⁴⁴

Un año más tarde, ambos países habrían de suscribir un Tratado General de Cooperación y Amistad que ampliaría la cooperación bilateral en los ámbitos político, científico-técnico, económico, educativo y cultural, jurídico y consular.⁴⁵

⁴² Archivo General de la Nación, “Carta de Porfirio Muñoz Ledo a Felipe González, presidente del gobierno español, 13 de julio de 1988”, Fondo Porfirio Muñoz Ledo, Archivo General de la Nación, caja 390 (correspondencia), expediente 11, México.

⁴³ Joaquim Ibarz, “Felipe apoya una suerte de franquismo mexicano” en *La Vanguardia*, Barcelona, 8 de agosto de 1988.

⁴⁴ “España perdona a México cerca de la mitad de su deuda” en *El País*, España, 16 de julio de 1989.

⁴⁵ Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, “Tratado de 11 de enero de 1990 General de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos y Acuerdo económico, firmados en México” en *Boletín Oficial del Estado*, núm. 169, Madrid, 16 de julio de 1991, pp. 23594-23598.

No obstante, quizás la iniciativa más ambiciosa auspiciada por ambos países fue el lanzamiento y patrocinio de las cumbres iberoamericanas, encuentros anuales que congregan a los jefes de Estado y de gobierno de 22 países, 19 de América Latina de lenguas española y portuguesa, más Andorra, España y Portugal, que representan a un total de 525 millones de personas. La primera cumbre se celebró en Guadalajara en 1991 y consagró en su declaración final la convicción de un espacio común iberoamericano de concertación política y de cooperación.⁴⁶

Si bien con el tiempo el entusiasmo inicial suscitado por las cumbres iberoamericanas fue decayendo, sobre todo a partir de los desencuentros y altercados entre países,⁴⁷ el potencial del orbe iberoamericano sigue siendo extraordinario y ciertamente ha sido desaprovechado.

Después de arduas negociaciones que se prolongaron por cerca de una década, España ingresó, finalmente, a la entonces Comunidad Económica Europea en enero de 1986.⁴⁸ Comenzó entonces un despegue económico –el llamado “milagro español”, simbolizado en el desarrollo tecnológico del tren de alta velocidad–, que inició con la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona, la Exposición Mundial de Sevilla y los fastos del v Centenario del Encuentro entre dos mundos, y que habría de concederle a ese país década y media de crecimiento sostenido, permitiéndole presentarse con altos vuelos, si bien por un breve lapso, como la octava economía del mundo.⁴⁹

Con México integrado en el espacio norteamericano, después de su ingreso en enero de 1994 al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el rumbo de ambos países pareció divergir: España con la mirada puesta en Europa y México dando prioridad a su relación con Estados Unidos.

Pese al aparente alejamiento entre ambos países, un cambio fundamental en la relación bilateral se registró bajo el gobierno de Ernesto Zedillo, cuando éste accedió en primera instancia, a condenar el terrorismo etarra, en lo que constituyó

⁴⁶ Véase Celestino del Arenal, Del Arenal, Celestino (coord.), *Las Cumbres Iberoamericanas, 1991-2005: logros y desafíos*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2005.

⁴⁷ De los primeros cabe resaltar las divisiones ideológicas entre países que, como Colombia, Chile, México o Perú defendían posturas de libre mercado, aquellos que como Argentina, Brasil o Uruguay abogaban por políticas desarrollistas, o bien los que buscaban un cambio radical de la estructura económica global, como Cuba, Bolivia y Venezuela. De los segundos baste recordar la salida de tono del rey Juan Carlos con el presidente de Venezuela, Hugo Chávez. Al respecto, véase Celestino del Arenal, *Política exterior de España y relaciones con América Latina: iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*, Akal, Madrid, 2011, p. 511.

⁴⁸ Crespo MacLennan, Julio, *España en Europa, 1945-2000: del ostracismo a la modernidad*, Marcial Pons, Madrid, 2004.

⁴⁹ “España es ya la octava economía del mundo” en *Cinco días*, Madrid, 8 de agosto de 2005; “España cae en el ránking: pasa de la 8ª a la 14ª economía del mundo” en *Expansión*, Madrid, 9 de agosto de 2016.

un giro radical de parte del gobierno mexicano, hasta entonces por lo menos ambiguo respecto a la causa del separatismo armado vasco⁵⁰ y, meses más tarde, al extraditar a España, por vez primera también, a un etarra reclamado por el gobierno de José María Aznar, rompiendo de ese modo una práctica seguida por los gobiernos mexicanos de conceder asilo a los militantes de esa organización en territorio mexicano.⁵¹ Para ello se modificó en junio de 1995 el Tratado de Extradición, con lo que el gobierno mexicano dejó de considerar a los terroristas como perseguidos políticos.⁵² Se estima que cerca de 40 etarras habían encontrado refugio en México y que muchos de ellos residían en el país de manera ilegal.

En la década de los años setenta, presuntos etarras y personas relacionadas con el entorno de ETA habían comenzado a asentarse en México, tendencia que proseguiría en las dos décadas siguientes. Su presencia en el país creció notablemente cuando el acoso policial de las autoridades francesas sobre la banda se hizo más intenso. En 1997 se pidió la extradición de 35 etarras. Según un estudio, México fue considerado como el país de elección de la organización terrorista para establecer sus principales redes financieras y logísticas.⁵³ A partir de entonces la comunidad de etarras refugiados en México iría perdiendo peso a favor de Venezuela, donde los terroristas encontraron una total laxitud y hasta generosidad por parte del gobierno de Hugo Chávez, que se negó a firmar acuerdos de extradición con España.

Tras una primera privatización fallida de la banca mexicana, el gobierno de Zedillo entregó el estratégico sector financiero a bancos extranjeros. De manera señalada, en julio de 2000 el Banco Bilbao Vizcaya se hizo con el control de Bancomer, a la sazón segundo banco mexicano;⁵⁴ dos meses antes el Banco Santander había realizado una operación similar al “limpiar la cartera vencida” de Banca Serfin, entonces tercer grupo financiero nacional.⁵⁵

⁵⁰ “Condena Zedillo el terrorismo; unamos esfuerzos contra él: Aznar” en *La Jornada*, México, 6 de septiembre de 1996.

⁵¹ “México entrega a un etarra reclamado por Aznar a Zedillo” en *El País*, España, 14 de diciembre de 1996.

⁵² Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero, *op. cit.*, p. 207.

⁵³ G. H. Turbeville, “ETA Terrorism, the Americas, and International Linkages” en *Criminal Justice International*, vol. 20, núm. 81, 2004, pp. 4-10.

⁵⁴ “El BBVA se une a Bancomer en México y crea uno de los primeros bancos latinoamericanos” en *El País*, España, 10 de marzo de 2000; “BBVA + Bancomer, nueva potencia bancaria regional” en *BBC Mundo*, 13 de junio de 2000, disponible en <http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news000613mexicobancos.shtml>

⁵⁵ “Incentivos perversos’ a Santander para comprar Serfin” en *Proceso*, México, 27 de mayo de 2000.

La presencia creciente de empresas españolas en México y en América Latina generó beneficios, sobre todo a éstas, pero también resquemores ante ciertas actitudes prepotentes y poco afortunadas, como el cobro de comisiones bancarias por encima de lo recaudado en España, lo que dio lugar a que pronto se hablara de una “reconquista” e incluso se acusara a dicho país de pretender un nuevo imperialismo económico sobre sus antiguos dominios.

En sentido inverso, existen evidencias —todavía no aclaradas del todo— de que el gobierno de Felipe González, alentado por el grupo mediático PRISA, del empresario Jesús de Polanco y su consejero áulico, Juan Luis Cebrián, bloqueó de manera sistemática y reiterada el desembarco de la empresa mexicana de comunicaciones Televisa a España, dentro un episodio todavía en espera de ser historiado desapasionadamente.⁵⁶ Dicha actitud contrasta de manera notable con la llegada irrestricta y sin cortapisas de las televisoras españolas TVE Internacional y Antena 3 a México.

En 1996 dio comienzo un proyecto denominado “Programa de incorporación de doctores españoles a universidades mexicanas”, coauspiciado por los gobiernos español y mexicano a través de sus respectivas dependencias, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. El esquema otorgaba a los docentes generosas ayudas y prestaciones, tales como pasaje aéreo, una suma por concepto de instalación y estancia, etc. Para principios de 2009, cerca de 200 doctores españoles se habían integrado a 42 instituciones de educación superior, públicas y privadas en México. Según se proclamó entonces, el espíritu que animaba el plan era “fortalecer las relaciones de cooperación entre las universidades mexicanas y españolas”,⁵⁷ y aunque se confió en que la parte española habría de apoyar la “incorporación de doctores mexicanos a universidades españolas”,⁵⁸ esto nunca sucedió ni se aclaró tampoco por qué el proyecto faltó al elemental principio de reciprocidad, pues nunca hubo una disposición semejante en sentido inverso.

Un aspecto saliente de la relación bilateral de esa época fue el apoyo decidido brindado por el gobierno español en las negociaciones que su contraparte mexicana celebró con la UE, conducentes a la firma de un Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación que concluyeron en diciembre de 1997, pero que entró en vigor en octubre de 2000, primer acuerdo de asociación con un país

⁵⁶ Jesús Cacho, *El negocio de la libertad*, Foca Investigación, Madrid, 1999, pp. 48-51.

⁵⁷ El programa puede consultarse en el vínculo siguiente: https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoord/archivos/ficheros/noticias/Programa%20de%20incorporacion%20de%20Doctores%20Espa%C3%B1oles%20a%20Universidades%20Mexicanas.pdf/at_download/file

⁵⁸ Lozoya, Jorge Alberto, *La nueva política mexicana de cooperación internacional*, Instituto Mexicano de Cooperación Internacional/Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, p. 47.

latinoamericano y que provocó un crecimiento considerable de las relaciones de México con Europa y una mayor diversificación de sus vínculos con el exterior, al menos en un primer momento.⁵⁹

La relación bilateral después de la alternancia política en México

Con el triunfo de Vicente Fox Quesada, candidato del conservador PAN, en las elecciones presidenciales de julio de 2000, se puso fin a 71 años de hegemonía priísta en el poder en México. Muchos consideraron entonces que la coincidencia con el gobierno de José María Aznar del derechista Partido Popular (PP) español redundaría en un acercamiento ideológico entre ambas administraciones.

En todo caso, fue un augurio apresurado y, en última instancia, fallido. La desavenencia entre ambos gobiernos se daría a partir de las presiones ejercidas por el mandatario español sobre su contraparte mexicano en un precipitado y tumultuoso viaje de Aznar a México, con el propósito deliberado de que Fox cambiase su postura en favor de un acuerdo pacífico sobre la crisis de Iraq y se uniese a Estados Unidos, Reino Unido y España en la coalición contra el gobierno de Saddam Hussein.⁶⁰ En diversos círculos, principalmente de izquierda, se interpretó la visita como un intento deliberado de Aznar por interferir en la política exterior mexicana,⁶¹ lo que dio lugar a airadas protestas frente a la embajada española por el apoyo del Ejecutivo de aquel país a la postura estadounidense.⁶²

De modo inverso, con el gobierno de Fox iniciaría una preocupante tendencia en la relación bilateral, seguida por todos los gobiernos de la alternancia, marcada por el complejo y obsecuencia de la parte mexicana y de cierta arrogancia y condescendencia por la parte española, expresada en un sentimiento de superioridad como antigua metrópoli o “madre patria” y, en general, de incumplimiento del principio de reciprocidad diplomática en la relación bilateral. Un ejemplo escandaloso de ello lo constituyó la diligencia hecha por el rey Juan Carlos ante Vicente Fox, pidiendo una segunda oportunidad para la firma vasca CAF en el proceso de licitación del tren suburbano Cuautitlán-Buenavista, después de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes hubiese declarado desierto dicho concurso.⁶³

⁵⁹ Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero, *op. cit.*, pp. 211-212.

⁶⁰ Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero, *op. cit.*, p. 214.

⁶¹ Luisa Treviño Huerta, *op. cit.*, p. 99.

⁶² “Aznar niega haber presionado a Fox para que cambie su postura sobre la crisis de Irak” en *El País*, España, 21 de febrero de 2003.

⁶³ “La SCT declara desierto la licitación del tren suburbano” en *La Jornada*, México, 5 de julio de 2005; Jacobo Zabłudovsky, “La misión del rey” en *El Universal*, México, 26 de noviembre de 2007.

En el ámbito de la cultura, la relación entre ambos países progresó de manera notable con la apertura del Centro Cultural de España en México, inaugurado por los Reyes de España y el presidente Fox el 18 de noviembre de 2002, en el marco del 25 aniversario del establecimiento de relaciones.⁶⁴ El recinto cultural se alojó en una antigua casona del siglo XVII que había estado en ruinas por mucho tiempo, en la calle de Guatemala, a espaldas de la Catedral Metropolitana y que fue cedida en comodato por el gobierno del entonces Distrito Federal. La AECID realizó la restauración del inmueble. Desde entonces, el Centro ha organizado un sinnúmero de actos y ha sido visitado por cientos de miles de mexicanos.⁶⁵

El gesto tardaría más de década y media en ser correspondido, con la apertura en octubre de 2018 de la Casa de México en Madrid, en un palacete de los años veinte a cargo del arquitecto Luis Bellido, en la calle de Alberto Aguilera en el histórico barrio de Chamberí, cedido en comodato por el Ayuntamiento de Madrid, a cargo de la alcaldesa Manuela Carmena. La creación del nuevo centro cultural mexicano en la capital española no ha estado exenta de controversia, debido al papel jugado en su establecimiento por el empresario mexicano, Valentín Díez Morodo, a quien se ha acusado de querer privatizar el vínculo cultural entre ambos países.⁶⁶

El atentado terrorista que sacudió a Madrid el 11 de marzo de 2004 provocó una ola espontánea de solidaridad en México y una enérgica condena de parte del gobierno de Fox, en un comunicado que declaraba que los ataques intentaban “vulnerar el proceso democrático de España” y que condenaba el terrorismo “en todas sus expresiones”.

Por la mañana Fox habló con el rey Juan Carlos y con Aznar para transmitirles el pesar de México. Más tarde acudió a la residencia de la embajadora de España en México, Cristina Barrios, para firmar el libro de condolencias. En su nota expresó la “conmovida solidaridad” del pueblo mexicano. Allí reiteró también la decisión de su gobierno de “no dar refugio a los terroristas y de intensificar las acciones para combatirlos y llevarlos ante la justicia”.

Esa misma noche, la cancillería informó que el presidente había girado instrucciones a las misiones de México en el exterior para que procedieran al izamiento de la bandera nacional a media asta. La dependencia también anunció que el canciller Luis Ernesto Derbez y la embajadora Barrios habían encabezado esa misma fecha una concentración solidaria de la comunidad española residente y amigos mexicanos en la fuente de la Plaza de la Cibeles, en la colonia Roma de la capital mexicana.

⁶⁴ “Fox y los reyes Juan Carlos y Sofía inauguraron el Centro Cultural de España. Muestra para recordar el rencuentro diplomático de México y Madrid” en *La Jornada*, México, 19 de noviembre de 2002.

⁶⁵ Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero, *op. cit.*, p. 221.

⁶⁶ “El empresario Valentín Díez Morodo “compra” las relaciones México-España” en *Proceso*, México, 30 de abril de 2017.

Por su parte, el gobierno del Distrito Federal, entonces a cargo de Andrés Manuel López Obrador, envió un mensaje de condolencia al pueblo y gobierno españoles, leído por Alejandro Encinas, secretario de Gobierno, en el que destacó la idea de que: “el terrorismo de ninguna manera es un mecanismo para poder avanzar en la vida civilizada y democrática”.⁶⁷

Un episodio bochornoso sucedió en julio de 2006, cuando el entonces presidente español, el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, felicitó de forma prematura al candidato del PAN, Felipe Calderón, “por su triunfo electoral”, adelantándose incluso al presidente estadounidense, George W. Bush, y antes de que el Instituto Federal Electoral mexicano hubiera terminado siquiera de calificar la elección presidencial.⁶⁸ Los comicios se dirimieron con una exigua diferencia, de apenas 0.58 puntos porcentuales entre Calderón, que había obtenido 35.69 por ciento de los votos emitidos, y López Obrador, con 35.31 por ciento de estos, lo que hizo de éstas las elecciones más reñidas en la historia política de México.⁶⁹

Como cabía esperar, la apresurada congratulación suscitó las iras de los simpatizantes de López Obrador, sobre todo por provenir de un mandatario de similar orientación ideológica a la del candidato derrotado, al menos nominalmente, y en virtud de la común pertenencia del Partido de la Revolución Democrática y del PSOE a la Internacional Socialista.⁷⁰ En la propia España se criticó también lo que muchos consideraban un aval al fraude electoral y una intromisión inadmisible en la política interna de México.

En ese sentido, la diputada de Izquierda Unida, Isaura Navarro, dirigió en el congreso español una pregunta dirigida al gobierno para que éste aclarase los motivos de Zapatero al ser uno de los primeros mandatarios internacionales “en legitimar y dar reconocimiento a los polémicos resultados electorales de México, a través de una precipitada felicitación al candidato Calderón”.

Navarro acusó a Zapatero de olvidar “la prudencia exigida en estos casos y pasó claramente por alto las justificadas dudas sobre la confirmación del recuento

⁶⁷ “Condena Fox los atentados en Madrid. En la embajada de España expresa la ‘conmovida solidaridad’ de México” en *La Jornada*, México, 12 de marzo de 2005; “Visita Fox a embajadora de España. Firma el libro de condolencias y expresa su solidaridad tras los atentados” en *El Universal*, 12 de marzo de 2004.

⁶⁸ “Expresa Zapatero a Calderón felicitación por virtual triunfo” en *El Universal*, México, 7 de julio de 2006.

⁶⁹ “Ugalde se adelanta al TEPJF y declara ganador a Felipe Calderón” en *La Jornada*, México, 7 de julio de 2006.

⁷⁰ Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero, *op. cit.*, p. 218.

que se estaba produciendo y, lo que es aún más grave, la amenaza de fraude que ha acompañado a todo el proceso electoral y que a estas alturas sigue sin estar despejada”.⁷¹

Piénsese al respecto, la reacción que hubiera provocado en España, de haberse dado, una intrusión semejante por parte del gobierno de Fox en la elección general del 14 de marzo de 2004, tres días después del mayor atentado terrorista en la historia de aquel país, mismo que provocó un vuelco histórico que derivó en el triunfo del candidato del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, pese a los afanes mendaces del gobierno de José María Aznar por atribuir el ataque a la organización separatista vasca ETA, por medio de la utilización del Servicio Exterior español.

Después de la crisis de la deuda soberana iniciada en septiembre de 2008, la economía española cayó en recesión, lo que llevó al desempleo a 5.5 millones de españoles. Como consecuencia de esa crisis comenzó una nueva emigración española hacia América Latina, en general, y hacia México, en particular.⁷² Se trató básicamente de profesionistas y empresarios, concentrados en la Ciudad de México, cuyo número fue difícil de estimar, debido a que, por lo general, no se registraban como residentes en el consulado, pero que algunos calculan en poco más de 50 mil.⁷³

En lo económico, las tornas parecieron cambiar también y se habló incluso de la “conquista de España” por México después de la incursión exitosa de varias empresas mexicanas en la Península.⁷⁴ Así por ejemplo, compañías tales como la multinacional del sector de alimentación, Campofrío, pasó a ser filial de la firma mexicana Sigma Foods; la segunda cadena de salas de exhibición cinematográfica en España, Yelmo Cine, fue adquirida por Cinépolis, o bien la empresa de auto-transportes, Avanza Bus, pasó a ser mayoritariamente controlada por Autobuses de Oriente (ADO), incrementando la inversión mexicana y uniéndose a empresas que ya tenían fuerte implantación en aquel territorio, como Cemex, Bimbo, Maseca o el Fondo de Cultura Económica, entre otras. El flujo de inversiones mexicanas hacia España convertiría a México en el quinto país en inversión extranjera directa en España.⁷⁵

Pese a su notable progreso, la relación económica no ha estado exenta de conflictos y de dobles raseros. Un ejemplo de ello lo constituye la participación que tuvo la empresa paraestatal mexicana Petróleos Mexicanos (PEMEX) en la petrolera

⁷¹ “Tu pregunta al gobierno por los motivos que llevaron a Zapatero a una ‘rápida’ felicitación a Calderón” en *Europa Press*, Madrid, 13 de julio de 2006.

⁷² “México recibe tercera gran migración de españoles” en *La Razón*, México, 22 de diciembre de 2012.

⁷³ Carlos Malamud (coord.), *op. cit.*, pp. 36-37.

⁷⁴ “México, a la conquista de España” en *El Mundo*, Madrid, 14 de septiembre de 2015.

⁷⁵ Carlos Malamud (coord.), *op. cit.*, p. 88.

española Repsol. Fue bajo el gobierno de López Portillo que PEMEX adquiriría 4.5 por ciento de las acciones de la sociedad española Petróleos del Norte S.A. (PETRONOR), propietaria de la más importante refinería española.⁷⁶ En septiembre de 2011 PEMEX amplió su participación en Repsol al adquirir 4.62 por ciento de la petrolera, lo que se sumaba a cinco por ciento que ya poseía.

En 2011 comenzó una pugna iniciada, de una parte, por Luis del Rivero, presidente de la constructora SACYR Vallehermoso, y el director general de PEMEX, Juan José Suárez Coppel y, por otra Juan Antonio Brufau, presidente de Repsol.

En el segundo semestre del 2011, PEMEX protagonizó una tentativa, a la postre fallida, de golpe corporativo en Repsol para remover a Brufau. PEMEX ya había criticado a éste públicamente y con dureza, en particular su gestión frente a la crisis desatada por la decisión del gobierno de Cristina Fernández de nacionalizar Yacimientos Petrolíferos Fiscales, filial de Repsol en Argentina. Para lograr dicho objetivo, PEMEX desembolsó más de 1 600 millones de dólares para duplicar su participación accionaria en la petrolera española. La idea era aumentar la presencia de la paraestatal mexicana en el Consejo de Administración y sumar fuerzas con del Rivero, principal accionista de Repsol.

La postura del gobierno de Mariano Rajoy frente a ese pulso corporativo fue de implacable nacionalismo económico, contrastante con las prédicas de liberalismo y apertura económica del PP español del que provenía, sobre todo al defender las inversiones de empresas españolas en América Latina. Prueba de ese doble discurso fue que Brufau, intervino con Rajoy para tensar las relaciones entre México y España, precisamente por el temor que tenía el presidente de Repsol de que PEMEX pudiera arrebatarle el control de la empresa y pusiera en entredicho la “españolidad” de la empresa.⁷⁷ La presión de Brufau consiguió que SACYR destituyera a del Rivero por la controversia que generó su pacto con PEMEX en Repsol.

En octubre de 2011, ante la proximidad de las elecciones presidenciales en México, Calderón urgió a Suárez Coppel a firmar a un acuerdo con SACYR para evitar que la presencia de PEMEX pudiera superar el 30 por ciento de su participación conjunta en Repsol. Un mes después, SACYR vendió el 10 por ciento de sus acciones para aliviar sus deudas de casi 5 mil millones de euros a la misma Repsol, con lo que terminó el acuerdo con PEMEX.

⁷⁶ “Pemex adquiere definitivamente el 15 por ciento de Petronor con una opción para otro 19 por ciento” en *El País*, España, 15 de julio de 1979.

⁷⁷ “PEMEX-Repsol: los mexicanos critican ‘hiper-nacionalismo’ español” en *BBC Mundo*, 22 de septiembre de 2011, disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/09/110922_pemex_repsol_criticas_mexico_an

Con Peña Nieto en la presidencia y Emilio Lozoya en la dirección en la petrolera mexicana se buscaron acercamientos políticos para limar asperezas. Fracasada la operación, PEMEX rápidamente se deshizo de las acciones que poseía en la empresa española en junio de 2014 en circunstancias todavía no aclaradas, por un monto cercano a los 3 mil millones de dólares, poniendo fin de ese modo a una asociación que se había prolongado por un cuarto de siglo.⁷⁸

Pese al evidente trato desigual exhibido por los gobiernos españoles al defender con vehemencia las inversiones de sus empresas en México, mientras obstaculizaba de modo deliberado la injerencia de PEMEX en Repsol, el gobierno de Peña Nieto autorizó, sin traba alguna, la participación de esta última en la puja por los campos petrolíferos, abierta por la llamada reforma energética. Incluso se permitió a la empresa española abrir una red nacional de gasolineras en México.⁷⁹

Con el regreso del PRI a la presidencia en diciembre de 2012, tras la victoria de Peña Nieto en los comicios de julio de ese año, se esperaba que las relaciones con España iniciaran una nueva etapa y poco más.⁸⁰ En efecto, al año y medio de haber asumido la presidencia, Peña Nieto hizo una visita de Estado en circunstancias muy particulares, toda vez que se dio a escasos días de la abdicación del rey Juan Carlos⁸¹ y poco después de que PEMEX diera por terminada su asociación con Repsol.

Durante la visita se firmaron 21 convenios de colaboración, entre los que destacaron los suscritos entre la entonces Procuraduría General de la República y el Ministerio del Interior en materia de lucha contra la delincuencia organizada, entre la Secretaría de Turismo y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y en temas educativos, culturales y de comunicaciones y transportes en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica entre ambos países.⁸²

Con todo, la expectativa original acerca del impacto del gobierno reformista de Peña Nieto sobre la relación bilateral se vería crecientemente ensombrecida por

⁷⁸ “PEMEX vende un 7,86 por ciento de Repsol por 2.091 millones de euros. La compañía mexicana deja la española tras su enfrentamiento con Brufau” en *El País*, México, 3 de junio de 2014.

⁷⁹ “Repsol abre sus primeras gasolineras en México” en *Proceso*, México, 12 de marzo de 2018.

⁸⁰ “El PRI vuelve a la presidencia de México con un poder limitado” en *El País*, España, 2 de julio de 2012.

⁸¹ “Pese a abdicación del rey de España, gira se mantiene. El secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, aseguró que el presidente será recibido el próximo lunes por Juan Carlos de Borbón, tal y como estaba pactado” en *Milenio Diario*, México, 2 de junio de 2014.

⁸² “México y España van contra crimen. Firman acuerdo y fortalecen relaciones en educación, turismo y PYMES. El presidente de México resalta la labor de partidos en la transformación del país” en *Excelsior*, México, 11 de junio de 2014; “México afianza lazos con España. Enrique Peña Nieto y Mariano Rajoy firman 21 acuerdos de colaboración en economía, comunicaciones y transportes, educación, turismo y cooperación cultural y diplomática” en *El Economista*, México, 11 de junio de 2014.

los diversos señalamientos que por tráfico de influencias y colusión se verterían contra el mismo por su favoritismo supuesto respecto a la empresa constructora española Obrascón Huarte Lain (OHL), a la que, siempre según sus detractores, se le habría adjudicado sin licitación un sinnúmero de lucrativos contratos.⁸³ El escándalo, lejos de menguar, se amplificó a lo largo del sexenio.

A la par bochornoso para la relación bilateral fue el arresto y posterior liberación por la policía nacional española del ex gobernador del estado de Coahuila, Humberto Moreira, por presuntos delitos de blanqueo de capitales e implicación en el grupo delincuencia de los Zetas. Durante ese trance, cierta prensa española acusó al gobierno de Peña Nieto de haber puesto a la embajada mexicana al servicio del exgobernador y de haber hecho hasta lo imposible por conseguir su liberación.⁸⁴

Finalmente, el presidente español, Mariano Rajoy protagonizó a principios de 2017 un desliz cuando, luego de expresar su solidaridad a Peña Nieto ante la pretensión de Donald Trump de construir un muro en la frontera entre Estados Unidos y México y hacer que éste pagase por su construcción, ofreció sus “buenos oficios como mediador” entre Estados Unidos, América Latina y Europa.⁸⁵ Al contrario, el expresidente español, Felipe González hizo varios llamados públicos a defender a México de las invectivas y ataques de Trump.⁸⁶

⁸³ “La corrupción de OHL y los vínculos con Peña Nieto y Eruviel Ávila” en *Proceso*, México, 9 de mayo de 2017.

⁸⁴ “Misión: salvar en Madrid a Humberto Moreira. El Gobierno de México volcó a su embajada en España en apoyo del expresidente del PRI. La Procuradora General se interesó por el caso ante su homóloga española” en *El País*, México, 22 de febrero de 2016.

⁸⁵ “Rajoy se ofrece a Trump como intermediario con Europa, América Latina, Oriente Medio y norte de África” en *ABC*, España, 8 de febrero de 2017.

⁸⁶ Véase, por ejemplo, “Frente a Trump hay que gritar “¡Viva México, cabrones!”: Felipe González” en *Proceso*, México, 31 de marzo de 2017.

Conclusiones

Al cabo de 40 años de relación intensa, ambos países han construido un intercambio económico y comercial que, según datos recientes, alcanza un monto de 63 800 millones de euros en inversiones en ambas márgenes del Atlántico.⁸⁷

Después de cuatro décadas los vínculos transatlánticos han alcanzado tal volumen e intensidad que ya no se circunscriben a los gobiernos, sino que son las sociedades de ambos países las que recrean y reproducen la relación que discurre en ámbitos tan diversos como la economía, el comercio, las finanzas, la cultura, la industria editorial, los espectáculos y los deportes.

Muestra de ello es el creciente número de estudiantes mexicanos que eligen a España como destino preferente para realizar estudios de posgrado y especializaciones en universidades españolas pero, sobre todo, el *soft power*⁸⁸ que cada país ejerce sobre el otro, por muy diversos caminos y maneras.

Respecto al primer punto, cabe señalar que, después de Estados Unidos, es España el país con mayor número estudiantes mexicanos y el principal destino para las instituciones que otorgan becas.⁸⁹ Una posible explicación de dicha preferencia radicaría en la elevada diferencia de colegiaturas y gastos de matrícula entre unas y otras. Así, mientras que una maestría en Estados Unidos puede llegar a costar unos 60 mil dólares, los cursos españoles equivalentes rondan los 4 mil dólares. En consecuencia, la relación calidad-precio ha convertido al país europeo en uno de los destinos preferidos de los estudiantes mexicanos que buscan llevar a cabo un posgrado en el extranjero.⁹⁰

⁸⁷ “España y México: una relación que ya mueve 63.800 millones en inversión” en *El Economista*, México, 2 de abril de 2017.

⁸⁸ Por *soft power* o poder blando, como ha sido traducido al español, se entiende el concepto introducido al estudio de las relaciones internacionales por el internacionalista estadounidense Joseph S. Nye a fines de los años ochenta en su obra homónima, y que podría definirse, de forma somera, como la capacidad de atraer, persuadir e influir sobre terceros países mediante la cultura, en contraposición al poder duro, que es la capacidad de coacción que se ejerce sobre otras naciones por medio del poderío militar. Véase Joseph S. Nye, Nye, Joseph S., *Soft Power: The Means to Success in World Politics*, PublicAffairs, Nueva York, 2004, p. 175.

⁸⁹ Al respecto, véase María Concepción Félix, “Los flujos migratorios de estudiantes mexicanos de posgrado hacia el extranjero” en *Revista de la Educación Superior*, vol. 32, núm. 125, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, enero-marzo 2003; Mónica López Ramírez, López Ramírez, Mónica, “¿En México o en el extranjero?: tipos de toma de decisión de estudiantes mexicanos sobre el lugar para realizar su doctorado” en *Sociología*, vol. 32, núm. 90, Departamento de Sociología, Unidad Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana, México, enero-abril 2017.

⁹⁰ “España busca a estudiantes mexicanos” en *El País*, España, 3 de diciembre de 2016.

En cuanto a España, dicho poder suave se ejerce de manera evidente en la moda, a través de sus empresas textiles, tales como Zara, de fuerte implantación no sólo en México, sino en el mercado global, o bien, a través del fútbol, deporte en el que los clubes Barcelona y Real Madrid ejercen una atracción irresistible sobre la juventud y la niñez mexicanas. Una muestra de ello es la reciente apertura de una oficina de representación de la Liga española en México.⁹¹

La llamada “Marca España” ha tenido también un impulso sobresaliente en rubros como la gastronomía, la moda, la industria editorial, etc., en su objetivo de proyectar una imagen positiva de la nación ibérica en México.⁹² Por el contrario, la imagen de México en España se ha deteriorado de modo alarmante en los últimos años, como consecuencia de la violencia criminal que ha azotado al país.⁹³ En términos generales, en España se conoce poco y mal a México, en particular, y a América Latina, en general, aparte de los trillados lugares comunes.

Más allá de su peso específico para México, la relación con España se ha consolidado como un vínculo privilegiado por razones intangibles de lengua, historia y cultura compartidas a lo largo de siglos. No obstante, pese al tamaño comparable de ambas economías,⁹⁴ parece persistir una actitud paternalista de parte española hacia México y un modo reverencial de parte mexicana hacia España, reflejado en unilateralismo en temas tales como la apertura a la inversión en sectores estratégicos, los intercambios educativos, o en las injerencias en asuntos internos, descritas líneas arriba, lo que ciertamente no se condice con una relación entre iguales. Ello quizás se deba al hecho planteado por Treviño y De la Pedraja hace más de tres décadas⁹⁵ y que en apariencia sigue vigente: que la relación bilateral es mucho más importante para México de lo que lo es para España.

En efecto, México ya no es más la joya del imperio: para España representa tan sólo un país más en su relación general con Iberoamérica y la prioridad de su política exterior se ha volcado claramente con Europa.

⁹¹ “Presentan oficinas de la Liga española en México” en *El Universal*, México, 9 de febrero de 2017.

⁹² Carlos Malamud (coord.), *op. cit.*, pp. 38-41.

⁹³ José Ramón Santillán Buelna, “La imagen de México en la prensa española” en *Actas-VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social-VI CILCS-Universidad de La Laguna*, diciembre 2014, disponible en http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/177_Santillan.pdf En los últimos cuatro años ha ido de positiva a negativa: “Urge reconstruir la imagen internacional del país” en *Tiempo. La noticia digital*, México, 13 de enero de 2018, disponible en http://www.tiempo.com.mx/noticia/113459-_jose_ramon_santillan_buelna_como_perciben_a_mexico_espana/1 “‘El español tiene un estereotipo negativo del latinoamericano’. El historiador Pedro Pérez Herrero, autor de un libro sobre las relaciones México-España, habla sobre los dos países” en *El País*, España, 26 de mayo de 2016.

⁹⁴ Carlos Malamud (coord.), *op. cit.*, pp. 22-26.

⁹⁵ Daniel de la Pedraja y Luisa Treviño, *op. cit.*, p. 89.

Por el contrario, para México España simboliza un vínculo cultural e histórico trascendental, al tiempo que el puente privilegiado con Europa y, por ende, una vía preferencial para sus vínculos con el exterior, lo que ha permitido una alternativa, siquiera compensatoria, frente a la abrumadora –y, por tanto, sofocante– relación con Estados Unidos. Tal vez ello permitiría explicar la falta de reciprocidad, reverencia y asimetría que han privado en la relación bilateral en temas tales como la actitud que un gobierno y otro han asumido en defensa de sus empresas, de sus connacionales y de sus intereses en general, talante que a decir del historiador Lorenzo Meyer bien pudiera ser consecuencia de un legado colonial.⁹⁶ En todo caso, quienes habrían fallado a sus ciudadanos fueron los sucesivos gobiernos mexicanos, al menos desde el año 2000.

⁹⁶ Lorenzo Meyer, *El cactus y el olivo: las relaciones de México y España en el siglo xx*, Océano, México, 2001, epílogo.

Fuentes consultadas

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, “Canje de notas de 14 de octubre de 1977, constitutivo de Acuerdo, entre España y Méjico, por el que se crea la Comisión Mixta intergubernamental España-Méjico” en *Boletín Oficial del Estado*, núm. 69, Madrid, 21 de marzo de 1981.
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, “Tratado de 11 de enero de 1990 General de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos y Acuerdo económico, firmados en México” en *Boletín Oficial del Estado*, núm. 169, Madrid, 16 de julio de 1991.
- Alonso Pérez, Matilde y Elíes Furió Blasco, “La economía española. Del crecimiento a la crisis pasando por la burbuja inmobiliaria” en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, núm. 6, Université d’Angers, Francia, primavera 2010, disponible en <https://journals.openedition.org/ccec/3212>
- Archivo General de la Nación, “Carta de Porfirio Muñoz Ledo a Felipe González, presidente del gobierno español, 13 de julio de 1988”, Fondo Porfirio Muñoz Ledo, Archivo General de la Nación, caja 390 (correspondencia), expediente 11, México.
- Botella Pastor, Virgilio, *Entre memorias: las finanzas del Gobierno Republicano español en el exilio*, Renacimiento, Sevilla, 2002.
- Cacho, Jesús, *El negocio de la libertad*, Foca Investigación, Madrid, 1999.
- Carbó, Margarita, *Ningún compromiso que lesione al país: Lázaro Cárdenas y la defensa de la soberanía*, Plaza y Valdés, México, 2002.
- Crespo MacLennan, Julio, *España en Europa, 1945-2000: del ostracismo a la modernidad*, Marcial Pons, Madrid, 2004.
- Del Arenal, Celestino (coord.), *Las Cumbres Iberoamericanas, 1991-2005: logros y desafíos*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2005.
- De la Pedraja, Daniel y Luisa Treviño, *México y España: transición y cambio*, Joaquín Mortiz, México, 1983.
- Fard, Shahrads Nasrolahi, *Reciprocity in International Law: Its Impact and Function*, Routledge, Londres, 2016.
- Félix, María Concepción, “Los flujos migratorios de estudiantes mexicanos de posgrado hacia el extranjero” en *Revista de la Educación Superior*, vol. 32, núm. 125, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, enero-marzo 2003.
- Field, Bonnie N. (ed.), *Spain’s ‘Second Transition’? The Socialist Government of Jose Luis Rodríguez Zapatero*, Routledge, 2013.

- Houston, John A., "The United Nations and Spain" en *The Journal of Politics*, vol. 14, núm. 4, noviembre 1952.
- Landavazo Arias, Marco Antonio, "La crisis entre México y España en el ocaso del Franquismo" en *Secuencia*, núm. 38, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, mayo-agosto 1997.
- Leverly, Linda H., *The Spanish Question in Mexico: Lázaro Cárdenas and the Spanish Republicans*, American University Press, Washington, D.C, 1983.
- López Portillo, José, *Mis tiempos: biografía y testimonio político*, vol. 1, Fernández Editores, México, 1988.
- López Ramírez, Mónica, "¿En México o en el extranjero?: tipos de toma de decisión de estudiantes mexicanos sobre el lugar para realizar su doctorado" en *Sociológica*, vol. 32, núm. 90, Departamento de Sociología, Unidad Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana, México, enero-abril 2017.
- Lozoya, Jorge Alberto, *La nueva política mexicana de cooperación internacional*, Instituto Mexicano de Cooperación Internacional/Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999.
- Malamud, Carlos (coord.), *Informe Elcano 21. Relaciones España-México*, Real Instituto Elcano, Madrid, mayo 2016.
- Malló, Oriol, "1977: cuando México rompió relaciones con la República española" en *Eco Republicano*, 23 de marzo de 2017.
- Meyer, Lorenzo, *El cactus y el olivo: las relaciones de México y España en el siglo xx*, Océano, México, 2001.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, *Pacto de la Sociedad de las Naciones firmado en Versalles, 28 de junio de 1919*, Santiago de Chile, 1935.
- Montero Caldera, Mercedes, "La acción diplomática de la Segunda República Española en México (1931-1939)" en *Espacio, tiempo y forma. Serie v. Historia Contemporánea*, núm. 14, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2001.
- Nye, Joseph S., *Soft Power: The Means to Success in World Politics*, PublicAffairs, Nueva York, 2004.
- Ojeda Gómez, Mario, "México y España veinte años después de la reanudación de relaciones" en *Foro Internacional*, vol. xxxviii, núms. 2-3 (152-153), El Colegio de México, México, abril-septiembre 1998.
- Pardo Sanz, Rosa, "Fernando Ma. Castiella: una larga travesía hacia el liberalismo" en Juan Avilés (coord.), *Historia política y cultura (Homenaje a Javier Tusell)*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2009.
- Pérez Herrero, Pedro, Agustín Sánchez Andrés y Carlos Sola Ayape, *México y España: del establecimiento de relaciones diplomáticas a la cooperación estratégica, 1977-2017*, Archivo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2018.

- Sánchez Andrés, Agustín y Pedro Pérez Herrero, *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*, Marcial Pons, Madrid, 2015.
- Santillán Buelna, José Ramón, “La imagen de México en la prensa española” en *Actas-VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social-VI CILCS-Universidad de La Laguna*, diciembre 2014.
- Secretaría de Gobernación, “Decreto de promulgación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de España, suscrito en la ciudad de Madrid el día catorce de octubre de 1977” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 8 de marzo de 1978.
- Suárez Fernández, Luis, *Historia general de España y América. 19,2. La época de Franco*, Ediciones Rialp, Madrid, 1987.
- Treviño Huerta, Luisa, “Relaciones de México con España a los 40 años de su reanudación” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, enero-abril 2018.
- Turbeville, G. H., “ETA Terrorism, the Americas, and International Linkages” en *Criminal Justice International*, vol. 20, núm. 81, 2004.
- United Nations Conference International Organization, vol. VI, doc. 1117, 1/10, Londres, Nueva York, 1945.